

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 63/2001 DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: veinte de julio de dos mil uno, a las once y treinta y cinco horas en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Bartolomé J. Gallardo

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Antonio Pulgarín Guerrero

Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Antonio Muñoz Cañavate

Vicedecano de Investigación e infraestructura de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Ilmo. Sr. D. Julián Chaves Palacios

Vicedecano de ordenación académica de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena

Administradora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D. José Luis Bonal Zazo

Secretario de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Representantes del profesorado

D. José Luis Herrera Morillas

D^a. Margarita Pérez Pulido

D^a María del Rosario Fernández Falero

D^a. Indhira Garcés Botacio

Representantes de Departamentos

D. José Miguel Cobos Bueno Departamento de Matemáticas

D. Vicente P. Guerrero Bote Departamento de Informática

Personal de Administración y servicios

D. Juan José Mendoza Ruano	Representante del PAS
D. Carlos Navarrete Vega	Representante del PAS

Alumnado

D. Jorge Preciado Rodríguez	Delegado de 1º de Biblioteconomía y Documentación
Dª Ángeles Sánchez de la Vega	Delegada de 1º de Documentación

Ausentes

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Representante del profesorado
Dª María Victoria Carrillo Durán	Representante del profesorado
D. Tomás Puñal Fernández	Representante del profesorado
Dª Raquel Marín Chamorro	Departamento de Lengua Inglesa
D. Ramón Fernández Díaz	Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas
D. Víctor García Herrero	Departamento de Historia
D. Vicente Méndez Hernán	Departamento de Historia del Arte
Dª Esther Emilia García Rubio	Delegada de Centro
Dª Nazaret Belén Soriano Hernández	Representante de Centro
Dª Mª Antonia Hurtado Guapo	Delegada de 2º de Biblioteconomía y Documentación
Dª María del Mar Florencio Fonseca	Delegada de 3º de Biblioteconomía y Documentación
D. Agustín Jaramillo Romero	Delegado de 2º de Documentación
D. José Antonio Montesinos Peña	Subdelegado de 1º de Comunicación audiovisual
Dª Esther Gómez Rodríguez	Delegada de 2º de Comunicación audiovisual

Asistentes invitados

Dª Mª del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres
 D. Gerardo Palomo Pinto
 Dª Carmen Solano Macías
 Dª. Patricia Sánchez Mora
 D. Jorge Caldera Serrano
 Dª. María Victoria Nuño Moral
 Dª. Cristina Faba Pérez
 Dª. Esperanza Rodríguez-Viñals Causiño
 D. José Carlos Sánchez Alonso

Orden del día

1. Constitución de la nueva Junta de Facultad
2. Informe sobre el nuevo edificio de la Facultad
3. Aprobación, si procede, del horario del curso académico 2001/2002

4. Asuntos de trámite

DELIBERACIONES

Primer punto del orden del día: constitución de la nueva Junta de Facultad

El Sr. Decano abre la sesión y manifiesta que tras el proceso de elecciones a representantes de Profesorado y Personal de Administración y Servicios de la Junta de Facultad de Biblioteconomía y Documentación, cuya proclamación definitiva de resultados se realizó el pasado 10 de julio, y tras la consulta realizada a los Departamentos para confirmar o renovar a sus representantes, la Junta de Centro queda constituida de la siguiente forma:

Miembros natos

- D. Antonio Pulgarín Guerrero, *Decano de la Facultad*
- D. Antonio Muñoz Cañavate, *Vicedecano de Investigación e Infraestructura*
- D. Julián Chaves Palacios, *Vicedecano de Ordenación académica*
- D. José Luis Bonal Zazo, *Secretario docente*
- D^a. Carmen Rincón Suárez-Bárcena, *Administradora de la Facultad*

Representantes del profesorado

- D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso
- D^a Margarita Pérez Pulido
- D. José Luis Herrera Morillas
- D^a. María Rosario Fernández Falero
- D^a. María Victoria Carrillo Durán
- D^a Indhira Garcés Botacio
- D. Tomás Puñal Fernández

Representantes de departamentos

- D. José Miguel Cobos Bueno, *Departamento de Matemáticas*
- D^a Raquel Marín Chamorro, *Departamento de Lengua Inglesa*
- D. Víctor García Herrero, *Departamento de Historia*
- D. Vicente P. Guerrero Bote, *Departamento de Informática*
- D. Ramón Fernández Díaz, *Depart^o de Economía Aplicada y Organización de Empresas*
- D. Vicente Méndez Hernán, *Departamento de Historia del Arte*

Representantes del Personal de Administración y Servicios

- D. Juan José Mendoza Ruano
- D. Carlos Navarrete Vega

Representantes de alumnos

- D^a. Esther Emilia García Rubio, *Delegada de Centro*

- D^a Nazaret Soriano Hernández, *Representante de Centro*
- D. Jorge Preciado Rodríguez, *Delegado de 1^{er}. curso de Biblioteconomía y Documentación*
- D^a. M^a Antonia Hurtado Guapo, *Delegada de 2^o curso de Biblioteconomía y Documentación*
- D^a. M^a del Mar Florencio Fonseca, *Delegada de 3^{er}. curso de Biblioteconomía y Documentación*
- D^a. Ángeles Sánchez de la Vega, *Delegada de 1^{er}. curso curso de Documentación*
- D. Agustín Jaramillo Romero, *Delegado de 2^o curso de Documentación*
- D. José Antonio Montesinos Peña, *Subdelegado de 1^{er}. curso de Comunicación Audiovisual*
- D^a. María Esther Gómez Rodríguez, *Delegada de 2^o curso de Comunicación Audiovisual*

El Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Centro y transmite sus felicitaciones, tanto a los elegidos como a los electores.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Segundo punto del orden del día: informe sobre el nuevo edificio de la Facultad.

El Sr. Decano manifiesta que cuando puso este punto en el orden del día había solicitado una entrevista con el Rector de la Universidad, con el fin de conocer cuál era la solución pensada por el Rectorado en el caso de que no se dispusiera de un edificio para comenzar el próximo curso. Incluso llevaba una propuesta alternativa: utilizar las aulas del antiguo edificio de la Escuela de Ingenierías Industriales para tercer curso de Comunicación Audiovisual. Durante el transcurso de la reunión llegó un fax, procedente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el cual se autorizaba a ocupar el nuevo edificio de la Facultad, en la Alcazaba, a partir de ese mismo día.

A partir de ese momento, se agilizó el proceso de estudio de las necesidades y las reformas necesarias para poder iniciar el traslado en el mes de agosto: cerramientos de espacios, equipamiento de aulas, despachos del profesorado, suelo de la biblioteca... Sin embargo, en el momento de comenzar las reformas, el Jefe de Obra prohibió hacer cualquier reforma hasta que el edificio no fuera entregado oficialmente a la Junta de Extremadura.

De este modo, se ha paralizado todo el proceso: es posible entrar en el edificio pero no es posible modificar nada. Ante esta situación, se está estudiando la posibilidad de firmar un acta de ocupación tácita, un documento que permitirá modificar la estructura actual del edificio.

El Sr. Decano recuerda que en una Junta de Facultad anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. convocar una rueda de prensa para informar a la sociedad extremeña sobre el problema
2. no abrir la matrícula hasta que no hubiera un edificio nuevo
3. solicitar una entrevista con el Rector

Ante la situación expuesta, propone que se mantenga el segundo acuerdo apuntado: solicitar al Rectorado de la Universidad autorización para no abrir la matrícula de la Facultad hasta que no se disponga del nuevo edificio. En caso de que no se produzca ninguna respuesta, se entenderá que el Rectorado autoriza a la Facultad a no abrir la matrícula.

Se abre un primer turno de intervención. Piden la palabra D. Carlos Navarrete Vega, D. José Luis Garralón Velasco y D^a Esperanza Rodríguez-Viñals Causiño.

D. Carlos Navarrete Vega señala que los mayores problemas se pueden producir en el periodo de matriculación de septiembre, advirtiendo que siempre cabe la posibilidad de hacer la matrícula en otras dependencias de la Universidad, tales como el antiguo rectorado.

El Sr. Decano recuerda que el problema no es el lugar para hacer la matrícula, sino decidir si se abre o no el periodo de matriculación.

D. José Luis Garralón Velasco manifiesta que hay dos cosas que le llaman la atención:

1. que el fax de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología se recibiera el mismo día que apareció la noticia sobre la necesidad del edificio en la prensa; y
2. la imposibilidad de la Junta de entregar el edificio a la Universidad si todavía no lo ha recibido.

Por ambas razones respalda la propuesta del Sr. Decano y propone, además, que se envíe otra carta en la que se advierta que si la Junta de Extremadura no ha recibido todavía el edificio no puede autorizar su ocupación. Asimismo se muestra partidario de tener en cuenta la posibilidad de usar los pabellones del antiguo edificio de la Escuela de Ingenierías Industriales para la titulación de Comunicación Audiovisual.

El Sr. Decano muestra su acuerdo con D. José Luis Garralón Velasco, aunque recuerda que debe ser el Rector quien autorice la ocupación del antiguo edificio de ITI.

D^a Ángela Sánchez de la Vega manifiesta que nos encontramos igual que al principio: la obra no se ha terminado, debido a que no se pueden hacer las modificaciones necesarias hasta que la Junta de Extremadura haya recibido el edificio para entregarlo oficialmente a la Universidad. Muestra su preocupación por el momento y la forma en que se va a realizar el traslado, y por otras cuestiones: celebración de exámenes, uso de la red...

El Sr. Decano indica que si el traslado no se hace durante el mes de agosto, será necesario permanecer en el actual edificio durante el primer cuatrimestre del próximo curso.

D^a Ángela Sánchez de la Vega pregunta por el modo en que se realizará el traslado si todavía no se han hecho las obras de adaptación necesarias.

El Sr. Decano responde señalando que si se hubieran hecho las obras necesarias durante el mes de julio (tal como se pretendía), en agosto se podría acometer el traslado y la Facultad podría iniciar sus actividades en el nuevo edificio durante el mes de septiembre.

D. José Luis Garralón Velasco advierte que no se trata de un simple cambio de edificio, sino de poner en marcha, completamente, una facultad. Por otra parte advierte que nos encontramos ya prácticamente en periodo vacacional, con lo cual las obras que sea necesario iniciar se pueden retrasar y, sobre todo, se pueden ralentizar.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra D. José Miguel Cobos Bueno, D. Carlos Navarrete Vega, D. Juan José Mendoza Ruano, D. Julián Chaves Palacios, D^a. Carmen Rincón Suárez-Bárcena y D. Vicente Guerrero Bote.

D. José Miguel Cobos Bueno manifiesta que sería una locura iniciar el proceso de traslado coincidiendo con los exámenes de septiembre. En su opinión en esta Junta de Facultad sólo hay que decidir si se solicita al Rectorado autorización para no abrir el periodo de matriculación, debido a que aunque se matricule a los alumnos no habrá un edificio para iniciar la actividad docente.

D. Carlos Navarrete Vega ratifica la opinión de D. José Miguel Cobos Bueno, dado que el plazo de matrícula se abrirá el próximo día 25 de julio.

D. Juan José Mendoza Ruano muestra su sorpresa por la autorización de la Junta de Extremadura para iniciar el traslado, dado que la Junta todavía no ha recibido el edificio. Señala, además, la dificultad para hacer el traslado si no se han hecho las necesarias obras de adaptación del edificio. Advierte, asimismo, sobre los problemas de traslado de la biblioteca, ya que no sólo es necesario hacer el traslado físico de los fondos y los equipamientos, sino también el traslado de todo el sistema informático.

D. Julián Chaves Palacios toma la palabra para informar que los exámenes se harán en el actual edificio. Hay algunos exámenes de carácter práctico que necesitan las instalaciones del aula de informática, pero ya se ha puesto en contacto con los profesores de estas asignaturas para buscar una solución. Insiste en la necesidad de solicitar al Rectorado la pertinente autorización para no abrir el plazo de matrícula.

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena advierte sobre la existencia de otros problemas: si los exámenes de septiembre se hacen en el actual edificio, mientras se termina el nuevo, será necesario mantener dos edificios abiertos; con los actuales recursos de personal es difícil poder hacerlo.

El Sr. Decano toma la palabra para señalar que si en el mes de agosto se realiza el traslado, en septiembre podría estar instalada la red, la secretaría, los despachos y la biblioteca en el nuevo edificio. En ese caso sería necesario que un ordenanza abriera el edificio actual sólo cuando hubiera exámenes.

D. Vicente Guerrero Bote señala que el edificio está ahí. Considera necesario hacer un plan de contingencia por si no se pudiera disponer del edificio en el momento necesario. En cualquier caso pide que se planifique el traslado de forma que se pueda realizar lo más rápidamente posible.

El Sr. Decano pide que precise su propuesta.

D. Vicente Guerrero propone que se haga un plan de contingencia. Un plan en el que se pueden tener en cuenta distintas posibilidades, tales como retrasar el comienzo de algunas asignaturas, retrasar el comienzo del curso o también tener en cuenta la posibilidad de aprovechar las instalaciones de ITI.

D. Antonio Muñoz Cañavate señala que el edificio está terminado. Se está trabajando sólo en cuestiones secundarias. Defiende la idea de hacer el traslado en agosto, dado que cualquier otra opción supondría retrasar el proceso de traslado.

D. José Luis Garralón Velasco manifiesta que la Junta de Facultad tiene que trabajar y tomar decisiones a partir de realidades y no basándose en supuestos.

D. Antonio Muñoz Cañavate indica que si el traslado no se hace durante el mes de agosto será preciso hacerlo durante el mes de septiembre.

El Sr. Decano advierte que es posible que a principios de la próxima semana se disponga del acta de ocupación tácita. Ante la discusión suscitada sobre el momento más adecuado para hacer el

traslado, el Sr. Decano presenta la siguiente propuesta: si es posible, se iniciará el traslado cuanto antes; en caso contrario, se enviará una carta al Rector transmitiendo el acuerdo de la Junta de Facultad, solicitando la no apertura del periodo de matriculación hasta que no se disponga de un edificio apropiado para iniciar las actividades académicas. Asimismo propone solicitar una reunión de la Comisión de seguimiento del nuevo edificio con el Rector, con el objeto de buscar una solución alternativa.

D^a Ángela Sánchez de la Vega presenta otra propuesta: no iniciar el traslado al nuevo edificio hasta que el interior del mismo y los alrededores no se encuentren completamente terminados.

El Sr. Decano informa que el próximo día 24 de julio ha concertado una entrevista con el Alcalde de Badajoz, para intentar solucionar el problema del entorno del edificio, debido a que son problemas que preocupan al Decanato de la Facultad desde hace tiempo.

Se someten a votación, a mano alzada, las dos propuestas presentadas, con los siguientes resultados:

- votos a favor de la primera propuesta (presentada por el Sr. Decano): 10
- votos a favor de la segunda propuesta (presentada por D^a. Ángela Sánchez de la Vega) 4

Se aprueba, por mayoría, la primera propuesta.

Tercer punto del orden del día: aprobación, si procede, del horario del curso académico 2001/2002

El Sr. Decano toma la palabra para informar que la propuesta de horario presentada estará condicionada por la disposición de aulas en el nuevo edificio. Cede la palabra a D. Julián Chaves Palacios.

D. Julián Chaves Palacios toma la palabra para explicar los criterios seguidos en la elaboración del horario, particularmente en cuanto a reparto de titulaciones en horarios de mañana o tarde y establecimiento de franjas horarias para tipos de asignaturas. Manifiesta que, en la medida de lo posible, se han atendido todas las peticiones de cambio de horario presentadas.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para indicar que existen algunas solicitudes de aumentar el número de horas de clase a la semana (hasta alcanzar las cuatro horas semanales). Ante la situación planteada con la duda sobre el traslado al nuevo edificio, durante el curso actual se mantendrá el número de horas por asignatura, pero se tendrá en cuenta su aumento a partir del próximo curso.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D. José Luis Garralón Velasco, D^a. Ángela Sánchez de la Vega, D. Vicente Guerrero Bote y D^a. Carmen Solano Macías.

D^a. Ángela Sánchez de la Vega manifiesta que los alumnos piden que se impartan los créditos reales de las asignaturas, debido a que con el actual número de horas se pierde docencia.

D. José Luis Garralón Velasco propone que no se apruebe el calendario del próximo curso académico y se informe al Rectorado que no se ha aprobado por la falta de edificio.

D. José Carlos Sánchez Alonso manifiesta que ha detectado algunos problemas de coincidencia en los horarios.

El Sr. Decano propone que se analicen esos problemas con el Vicedecano de Ordenación académica.

D^a. Carmen Solano Macías toma la palabra para agradecer al Vicedecano de Ordenación académica su esfuerzo para hacer los horarios intentando satisfacer a todo el mundo.

D. Vicente Guerrero Bote propone que se reflejen en el horario los grupos que se hayan establecido por asignatura, debido a que en el Plan de Organización Docente aparecen asignaturas con 3 ó 4 grupos.

D. Julián Chaves Palacios toma la palabra para responder a las cuestiones presentadas:

- A la cuestión planteada por D^a Ángela Sánchez de la Vega responde que el objetivo es alcanzar las cuatro horas de clase semanales, pero en el momento actual nos encontramos con la duda sobre el traslado al nuevo edificio;
- En cuanto a la propuesta presentada por D. José Luis Garralón Velasco, en su opinión se trata de cuestiones diferentes: aunque tengamos el problema del edificio nuestra obligación es hacer el horario del próximo curso académico.
- Sobre los problemas de coincidencia detectados por D. José Carlos Sánchez Alonso, manifiesta que se ha seguido la O.C.A. aprobada por Junta de Gobierno. En cualquier caso, se estudiará con detenimiento.
- Respecto a la petición formulada por D. Vicente Guerrero Bote, es difícil establecer los grupos hasta que no conozcamos la disponibilidad real de aulas en el nuevo edificio.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Las dos propuestas presentadas son las siguientes:

1. Aprobar el horario del curso académico 2001/2002, condicionado por la entrega del nuevo edificio (propuesta presentada por el Decanato)
2. No aprobar el horario del curso académico 2001/2002, ante la falta de edificio (propuesta presentada por D. José Luis Garralón Velasco).

Se someten a votación, a mano alzada, las dos propuestas presentadas, con los siguientes resultados:

- Votos en contra de aprobar el horario 0
- Abstenciones 2
- Votos a favor de aprobar el horario El resto de los presentes.

Se aprueba el horario de curso académico 2001/2002, condicionado por la entrega del nuevo edificio.

Cuarto punto del orden del día: asuntos de trámite

Se discuten los siguientes asuntos de trámite.

1. Se han recibido dos peticiones de plazas docentes, solicitadas por las profesoras D^a. Cristina López Pujalte y D^a. Carmen Solano Macías en el marco del Plan de Promoción y Estabilización del profesorado, informadas favorablemente por el Departamento de Informática, que deben ser informadas por la Junta de Facultad. Se someten a votación, a mano alzada, ambas plazas, con los siguientes resultados:
 - Votos a favor 11
 - Votos en contra 0
 - Abstenciones 1

2. El nuevo catedrático de Historia Contemporánea en la Licenciatura de Comunicación Audiovisual ha solicitado el cambio de una de las asignaturas que imparte (*Historia de España actual*) del segundo cuatrimestre al primero. Se ha consultado a la Vicerrectora de Innovación educativa y Calidad docente si es posible hacer este cambio y ésta ha pedido que la Junta de Facultad informe al respecto.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D^a. María Victoria Nuño Moral, D. Vicente Guerrero Bote y D. Julián Chaves Palacios.

D^a. María Victoria Nuño Moral pregunta si se trata de una asignatura troncal.

El Sr. Decano responde afirmativamente

D^a. María Victoria Nuño Moral pregunta si es posible hacer un cambio de ese tipo.

El Sr. Decano manifiesta que en su opinión la Vicerrectora no actuará de forma ilegal.

D^a. María Victoria Nuño Moral manifiesta su preocupación por el cambio. Ya que si ahora se permite cambiar alguna asignatura, después otros profesores también pueden pedir cambios similares.

El Sr. Decano indica que se podrán hacer cambios de ese tipo siempre que no se llegue al caos.

D. Vicente Guerrero Bote considera que si se trata de una asignatura troncal que en el plan de estudios se encuentra en el primer cuatrimestre, será necesario respetarlo. En caso contrario se trataría de cambiar el plan de estudios.

D. Julián Chaves Palacios señala que en ningún caso se modifica el Plan de estudios, dado que se trata de un ajuste coyuntural para este curso académico.

El Sr. Decano matiza que cualquiera puede solicitar un cambio similar alegando razones suficientes.

Se abre un segundo turno de intervención. Piden la palabra D^a María Victoria Nuño Moral, D^a. Ángela Sánchez de la Vega y D. José Miguel Cobos Bueno.

D^a María Victoria Nuño Moral pregunta cuál sería el cambio.

Responde D. Julián Chaves apuntando que se trataría de pasar la asignatura del segundo cuatrimestre al primero.

D^a. Ángela Sánchez de la Vega indica que es necesario analizar como quedaría el plan de estudios de Comunicación Audiovisual.

D^a. María Reyes Barragán considera preocupante la situación no sólo por los alumnos, sino también porque otros profesores hagan lo mismo.

D. José Miguel Cobos Bueno señala que no se trata de un informe vinculante: en última instancia la decisión depende del Rectorado.

Se abre un último turno de palabra. Pide la palabra D^a. María Victoria Nuño Moral, quien manifiesta que aunque la discusión se está centrando en una persona concreta, esa misma situación puede ser planteada por otras personas. En su opinión los profesores de la Facultad deben saber claramente dónde imparten clase.

El Sr. Decano somete a votación, a mano alzada, la petición presentada, con los siguientes resultados:

- Votos a favor 4
- Votos en contra 0
- Abstenciones 8

Se somete de nuevo a votación, con los siguientes resultados:

- Votos a favor 5
- Votos en contra 0
- Abstenciones 7

ACUERDOS

1. Solicitar al Rectorado de la Universidad de Extremadura la autorización necesaria para no abrir el plazo de matriculación, en el caso de que no se disponga de un edificio apropiado para iniciar las actividades académicas convenientemente.
2. Aprobar el horario del curso académico 2001/2002, condicionado por el traslado al nuevo edificio.
3. Informar favorablemente las peticiones de plazas docentes presentadas por las profesoras D^a. Cristina López Pujalte y D^a Carmen Solano Macías, en el marco del *Plan de promoción y estabilización del profesorado*.
4. Se aprueba informar favorablemente la petición presentada por D. Mario P. Díaz Barrado para pasar la asignatura "*Historia de España actual*" del segundo cuatrimestre al primero.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Decano levanta la sesión.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fdo.: Antonio Pulgarín Guerrero

Fdo.: José Luis Bonal Zazo